

**INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑIA
SOMIBLOQ S.A
POR EL EJERCICIO 2012**

Señores Accionistas:

Por el mandato de la ley y de los estatutos presento a ustedes el informe correspondiente al ejercicio del año 2012.

Se ha tratado de mantener el ritmo de trabajo, para conservar nuestras relaciones con los proveedores y clientes para crear mas expectativas a futuro

Los resultados economicos han sido positivos contablemente aunque en pequeña cantidad pero nos hemos mantenido en activos y esperamos que la situación del país, nos permita superar y cumplir nuestras metas.

He cumplido con la obligación de Comisario de la Compañia y he procedido a la revisión de todo el movimiento Contable en todo el ejercicio y puedo informar a ustedes que los Auxiliares concuerdan con las Cuentas de Mayor concuerdan con el Balance General.

El archivo Contable, Tributario y Legal se encuentra al día y esta a disposición de ustedes de acuerdo al interés que manifiestan.

Hasta aquí el presente informe

Atentamente,



Ilda Fanny Cuenca
COMISARIO